

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTES ALVAJARSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2013**

En el cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en las calles Pasaje y Avenida La Republica, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía de TRANSPORTES ALVAJARSA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: SR. LENNIN FABIAN ALVARADO JARAMILLO, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, SR. MADIZON BALDIMIRO ALVARADO JARAMILLO, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, SRA. DIANA YALILA ALVARADO JARAMILLO, por sus propios derechos propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, SR. PAUL MANUEL ALVARADO JARAMILLO, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, Y SRA. TERESITA EFIGENIA JARAMILLO ROMERO, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor.

Preside la sesión el Sr. Lennin Alvarado Jaramillo, y actúa como Secretaria la Sra. Teresita E. Jaramillo Romero. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, se reúnen con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobar el Informe de Gerente que indica que nuestras operaciones en la compañía se han desarrollado con normalidad, esperando que el próximo año podamos legalizar los vehículos para así no tener problemas con el ente regulador de la transportación. 2.- Aprobación de los Estados Financieros, los socios ratifican los Estados Financieros presentados. Por no existir otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión a las 11:30 y estando presente el cien por ciento del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma. -No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión la Secretaría previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, y el Informe de Gerente, concluida la lectura del Acto, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 13h30, el Presidente declara concluida la sesión.

Es una fiel copia de su original  
Lo certifico,

- Sra. Teresita Efigenia Jaramillo  
Secretaria de la Junta